UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA

CÓDIGO Nº:

SEMINARIO: ECOLOGÍA POLÍTICA DE LOS HUMEDALES

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR: ORTIZ, DAMIÁN GABRIEL
PROFESOR/A: STRACCIA, PATRICIO HERNÁN

2º CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
CÓDIGO Nº:
SEMINARIO: ECOLOGÍA POLÍTICA DE LOS HUMEDALES
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL[1]
CARGA HORARIA: 64 HORAS
2º CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR/A: LIC. MG. ORTIZ, DAMIÁN GABRIEL
PROFESOR/A:LIC. MG. STRACCIA, PATRICIO HERNÁN

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:[2]
LIC. DAYAN, LAURA AZUL

a. Objetivos:

El objetivo general del seminario de graduación es que les estudiantes identifiquen las potencialidades (y las limitaciones) de la ecología política como campo disciplinar para el estudio de procesos de conflictividad en áreas de humedales.

Los objetivos específicos del seminario de graduación son que les estudiantes:

a. Reconozcan la diversidad de esquemas normativos orientados a la conservación de los humedales y el rol del discurso científico ecológico en sus procesos de producción
b. Reflexionen sobre la importancia de considerar tanto la dimensión biofísica/ecológica como cultural/simbólica para comprender las conflictividades en áreas de humedales
c. Incorporen diversas herramientas teórico-metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales desde la ecología política
d. Articulen los elementos conceptuales del curso con estudios de caso particulares

b. Contenidos:

UNIDAD 1. Los humedales como objeto de naturaleza
Los humedales y su definición desde distintas perspectivas: ecológica y política. Valoración ecológica de los humedales: provisión de bienes y servicios ecosistémicos. Los cambios a lo largo del tiempo en los imaginarios sociales asociados a las áreas de humedales. Inventarios de humedales existentes en Argentina. Producir y conservar (en) el humedal. Modelos de conservación. Producción de conocimiento científico ecológico sobre los humedales: el Delta del Paraná como caso de estudio.

1 Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.
2 Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

UNIDAD 2. Los humedales como objeto de legislación

Los esquemas de protección internacionales. La convención relativa a los humedales de importancia internacional (1971) y su aplicación en nuestro país: la ley nacional 23.919/91 y la definición de Sitios RAMSAR. Esquemas alternativos de protección de los humedales, en tanto espacios de naturaleza (reservas MaB-UNESCO, etc.). Los esquemas de protección nacionales: figuras de conservación en torno a diferentes áreas de humedales en nuestro país. El proceso de producción de la ley de presupuestos mínimos de conservación de humedales (2010-actualidad). Los esquemas de protección provinciales: figuras de conservación existentes y leyes provinciales de protección de humedales (Buenos Aires, Misiones, etc.).

UNIDAD 3. Taller de investigación

El proceso de investigación. Problemas sociales y problemas de investigación. La construcción del problema de investigación: del tema al problema. De las preguntas preliminares a la pregunta de investigación. Pregunta principal, preguntas secundarias. La construcción del objetivo general y los objetivos específicos. La relevancia de la investigación. El análisis de los antecedentes y la definición de los conceptos ordenadores de la investigación. Tipos de perspectivas metodológicas: cualitativas, cuantitativas, mixtas. La construcción del diseño de investigación: elementos a definir.

UNIDAD 4. Ecología(s) política(s)

El campo disciplinar de la(s) ecología(s) política(s). Origen, bases conceptuales y trayectoria histórica. Las tres vertientes (*political ecology, ecologie politique* y *ecología política latinoamericana*): puntos en común y divergencias. Herramientas conceptuales desde la Historia Ambiental y la Ecología Política Latinoamericana para el estudio de las relaciones sociedad-naturaleza. La ecología política del agua, la ecología política de los humedales y la ecología política de la escala.

UNIDAD 5. Enfoque teórico-metodológico para el análisis de conflictos ambientales

Análisis de procesos de conflictividades: las perspectivas relacionales y situadas (histórica y espacialmente). Dimensiones analíticas para el análisis sincrónico y diacrónico de los conflictos ambientales desde la ecología política: multiescalar, multisituada, multitemporal y multiagente. Estudios de caso: conflictividades en torno a humedales en áreas urbanas, periurbanas (avance de urbanizaciones cerradas y agriculturización) y rurales (minería, ganadería, agricultura, forestación, etc.).

UNIDAD 6. Humedales y Paisaje(s)

Perspectivas históricas sobre el paisaje como concepto. Paisaje natural y paisaje cultural. Paisajes simbólicos. La fenomenología del paisaje. Herramientas teórico-metodológicas para una antropología del paisaje. Habitar, lugar, y memoria. *Taskscapes:* del paisaje observado al paisaje cotidiano. Intersecciones entre paisaje y ecología política: los paisajes hidrosociales.

UNIDAD 7. Gubernamentalidades ambientales: ambientalización y resistencia

Gubernamentalidad: bases conceptuales. De la(s) gubernamentalidad(es) a la(s) gubernamentalidad(es) ambiental(es): soberana, disciplinaria, neoliberal y *truth-based*. Las tecnologías de gobierno y la constitución de territorios y sujetos ambientales como formas de conducción de las conductas. Alianzas ocultas. Resistencias.

c. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD 1. Los humedales como objeto de naturaleza

Bibliografía obligatoria

Aliste, E., & Musset, A. (2014). Pensar los territorios del desarrollo: sustentabilidad y acción pública en nombre de una ciudad imaginaria. Concepción (Chile), 1950-2010. *EURE, 40*(120), 91-110.

Kandus, P., Morandeira, N., & Schivo, F. (2010). *Bienes y servicios ecosistémicos de los humedales del Delta del Paraná* (1a ed.). Buenos Aires: Fundación para la conservación y el uso sustentable de los humedales.

Malvárez, A. I. (1999). *Tópicos Sobre Humedales Subtropicales y Templados de Sudamérica*. Montevideo: MAB-ORCYT.

Minotti, P., Baigún, C., Kandus, P., Quintana, R., Borro, M., Schivo, F., Morandeira, N., Gramuglia, P., & Brancolini, F. (2009). Servicios ecosistémicos en la ecorregión del Delta del Paraná: consideraciones sobre usos y tendencias, y criterios para su conservación. En L. Fernández Reyes, A. Volpedo & A. Pérez Carrera (Eds.), *Estrategias integradas de mitigación y adaptación a cambios globales* (pp. 334). Buenos Aires: PIUBACC.

Straccia, P., Monkes, J., & Isla Raffaele, M. L. (2021). Las políticas de escala en las disputas ambientales: el caso de los humedales en Argentina. *Huellas, 25*(1), 73-91.

Bibliografía opcional

Benzaquén, L., Blanco, D., Bó, R., Kandus, P., Lingua, G., Minotti, P., Quintana, R., Sverlij, S. & Vidal, L. (2013). Inventario de los humedales en Argentina: sistemas de paisajes de humedales del Corredor Fluvial Paraná-Paraguay (pp. 376). Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Dayan, L. (inédito). *Hibridaciones entre el conocimiento experto y los saberes locales en torno a la biodiversidad. Sentidos, prácticas y territorios en disputa en un área del Delta Inferior del río Paraná.* (Tesis de Maestría en Desarrollo Rural – en evaluación). Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Dayan, L., & Monkes, J. (2022). El concepto 'servicios ecosistémicos' como herramienta para normar el uso y apropiación del Delta del río Paraná, Argentina. *Sociedad & Ambiente, 25*, 1-28.

Galperín, C., Fossati, V., & Lottici, M. V. (2013). *Valoración socio-económica de los bienes y servicios del humedal del Delta del Paraná* (1a ed.). Buenos Aires: Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales.

Godagnone, R., De la Fuente, J. C., & Taboada, M. (2016). *Humedales en Argentina. Informe para la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Honorable Cámara de Senadores de la Nación, sobre Ley de Presupuestos Mínimos para la Conservación, Protección y Uso de los Humedales*. Buenos Aires, Argentina.

Ivars, J. D. (2017). *Las potencialidades del concepto de servicios ecosistémicos para la ecología política*. En X Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos, Buenos Aires.

Kandus, P., Minotti, P., & Borro, M. (2011). *Contribuciones al conocimiento de los humedales del Delta del río Paraná: herramientas para la evaluación de la sustentabilidad ambiental*. San Martín, Buenos Aires: UNSAM Edita.

Laterra, P., Jobbagy, E., & Paruelo, J. (2011). *Valoración de servicios ecosistémicos: conceptos, herramientas y aplicaciones para el ordenamiento territorial*. Buenos Aires: INTA.

Mitsch, W., & Gosselink, J. (2007). *Wetlands* (4th Ed. ed.): John Wiley & Sons, Inc.

SAyDS. (2014). *Planificación en áreas protegidas de humedales: herramientas para pensar el manejo*. Buenos Aires.

Straccia, P., & Pizarro, C. (2017). Controversias acerca del concepto servicios ecosistémicos. Resignificaciones sobre el impacto de la forestación en los humedales del Delta Inferior del río Paraná. *Revista Agronomía y Ambiente, 37*(2), 99-113.

UNIDAD 2. Los humedales como objeto de legislación

Bibliografía obligatoria

Giraudo, A., & Arzamendia, V. (2014). Una experiencia transdisciplinaria de conservación en el Sitio Ramsar Jaaukanigás (Santa Fe, Argentina). Avá, 24.

Levrand, N. E. (2020). Federalismo de concertación y nuevas formas de gobierno de espacios interjurisdiccionales. El caso del sitio Ramsar Delta del Paraná. Derecho y Ciencias Sociales, 23, 93-110.

Monkes, J. (2017). Los humedales en disputa: discursos y estrategias en torno a la formulación de una ley nacional de conservación de humedales (Tesis de Licenciatura en Ciencias Ambientales), Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Straccia, P. (2019). "Esto lo tenemos que solucionar desde adentro". El uso político de la identidad 'isleña' en un área del Delta del río Paraná en los procesos de institucionalización de leyes ambientales (Tesis de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales), Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía opcional

Astelarra, S., De la Cal, V., & Domínguez, D. (2017). Conflictualidad en los Sitios Ramsar de Argentina: aportes para una ecología política de los humedales. En III Jornadas Nacionales de Ecología Política, San Juan.

Levrand, N. E. (2021). Científicos activistas, activismos epistémicos y gestión pública del ambiente en la gestión del sitio RAMSAR Delta del Paraná 2016-2020. Papeles del Centro de Investigaciones, 11(22), 174-187.

Romero Acuña, M. (2021). Notas para pensar las experiencias de militancia en la MH y las experiencias de isleñes a raíz de los fuegos en las islas. En S. Ambrogi & E. Cragnolino (Eds.), Experiencias formativas en territorios rurales en transformación. Córdoba: CIFFYH-FFYH-UNC.

Straccia, P., Monkes, J., & Cowan Ros, C. (2019). La producción de políticas preservacionistas. Disputas en la Zona Núcleo Forestal (Delta Inferior del río Paraná) en torno al proyecto de “Ley de Humedales” En C. Pizarro (Ed.), "Nosotros creamos el Delta". Habitar, forestar y conservar un humedal (pp. 113-134). Buenos Aires: Fundación CICCUS.

UNIDAD 3. Taller de investigación.

Bibliografía obligatoria

Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio*. Argentina: Laborde Libros.

Bixio, B. (1990). El problema de investigación. En E. Sobrino (Ed.), *Investigación, ciencia y sociedad* (pp. 67-79). Buenos Aires, Argentina: Ed. Humanitas.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. P. (2010). *Metodología de la investigación*. México DF: McGraw-Hill.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Bibliografía opcional

Becker, H. (2011). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión, 20*, 165-195.

Moro, J. (2000). Problemas de agenda y problemas de investigación. En C. Escolar (Ed.), *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales* (pp. 113-140). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos* (4 ed. Vol. Pedagogía Manuales). Madrid, España: Ediciones Morata SL.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.

UNIDAD 4. Ecología(s) política(s)

Bibliografía obligatoria

Alimonda, H. (2006). Anotaciones sobre historia ambiental, ecología política y agroecología en una perspectiva latinoamericana. Nueva Sociedad, 189, 31-44.

Astelarra, S., De la Cal, V., & Domínguez, D. (2017). Conflictualidad en los Sitios Ramsar de Argentina: aportes para una ecología política de los humedales. En III Jornadas Nacionales de Ecología Política, San Juan.

Benjaminsen, T., & Svarstad, H. (2009). Qu'est-ce que la «political ecology»? Natures Sciences Sociétés, 17, 3-11.

Martín, F., & Larsimont, R. (2016). ¿Es posible una ecología cosmo-política?: notas hacia la desregionalización de las ecologías políticas. POLIS - Revista Latinoamericana, 1-16.

Merlinsky, G., Martín, F., & Tobías, M. (2020). Hacia la conformación de una Ecología Política del Agua en América Latina. Enfoques y agendas de investigación. Quid 16, 13, 1-11.

Straccia, P., & Pizarro, C. (2019). Ecología política: aportes de la sociología y de la antropología. Cuadernos de Desarrollo Rural, 16(84), 1-18.

Bibliografía opcional

Alimonda, H. (2001). Una herencia en Comala. Apuntes sobre ecología política latinoamericana y la tradición marxista. Ambiente e Sociedade, IV(9), 18.

Dichdji, A. (2020). Diálogos entre cultura y naturaleza desde la mirada de la historia ambiental latinoamericana y argentina. En *El movimiento ambientalista en Argentina. Construcciones discursivas, actores sociales e ideología (1960-1990)*, pp. 27-54). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Escobar, A. (1999). After nature. Steps to an antiessentialist political ecology. Current Anthropology, 40(1), 1- 30.

Forsyth, T. (2003). Critical political ecology. The politics of environmental science. UK: Routledge, Taylor & Francis Group.

Mathevet, R., Peluso, N. L., Couespel, A., & Robbins, P. (2015). Using historical political ecology to understand the present: water, reeds, and biodiversity in the Camargue Biosphere Reserve, southern France. Ecology and Society, 20(4), 17

Schubert, J. (2005). Political ecology in Development Research. An introductory overview and annotated bibliography. Berna: NCCR North-South.-

Straccia, P., Monkes, J., & Isla Raffaele, M. L. (2021). Las políticas de escala en las disputas ambientales: el caso de los humedales en Argentina. *Huellas, 25*(1), 73-91.

UNIDAD 5. Enfoque teórico-metodológico para el análisis de conflictos ambientales

Bibliografía obligatoria

del Cairo, C, I Montenegro Perini y JS Vélez. (2014). "Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el Noroccidente amazónico: reflexiones metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales." *Boletín de Antropología* no. 29 (48):13-40.

Merlinsky, G. (2013). La espiral del conflicto. Una propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales. En G. Merlinsky (Ed.), Cartografías del conflicto ambiental en Argentina (pp. 61-90). Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Merlinsky, M. G.; Toledo López, V.; Schmidt, M.; Fernández Bouzo, S.; Tobías, M.; Langbehn, L.; Pereira, P. y Capalbo, T. (2018): ¿Cómo entender los conflictos ambientales? Propuesta de análisis a través de estudios de caso". En: *Defender lo común: qué podemos aprender de los conflictos ambientales*. Buenos Aires, IIGG (UBA).

Vélez Torres, I., Rátiva Gaona, S., & Varela Corredor, D. (2012). Cartografía social como metodología

participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río cauca. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 21(2), 59-73.

Filmografía de la unidad

En el nombre del litio (2021). Documental dirigido por C Cartier & M Longo. Película de 75 minutos de duración, disponible en https://enelnombredellitio.org.ar/

Bibliografía opcional

Azuela, A., & Mussetta, P. (2009). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. Revista de Ciencias Sociales, 1(16), 1-25.

Bebbington, A., & Humphreys, D. (2009). Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú. Revista de Ciencias Sociales, 35(sep), 117-128

Little, PE. (2007). "Political ecology as ethnography: a theoretical and methodological guide." *Horizontes Antropológicos* no. 3:16.

Merlinsky, G. (2020). La productividad de los conflictos ambientales y su aporte para la innovación social. Agrociencia Uruguay, 24, e358.

Skill, K. (2010). Investigar problemas ambientales en antropología social. Pertinencia social y científica: una aproximación al campo. Avá, 18, 77-92.

Wagner, L. (2015). Ambientalización de conflictos, ecología política y justicia ambiental: aportes brasileños al análisis de conflictos ambientales en Argentina. Revista Latino-Americana de História, 4(13), 238-256.

UNIDAD 6. Humedales y Paisajes

Bibliografía obligatoria

Alonso, N. (2022). La construcción de un paisaje natural-comunitario en contexto urbano: el caso de "la reserva" de Laferrere (Tesis de Licenciatura en Ciencias Ambientales). Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Cano Suñen, N. (2011). Miradas y tensiones en los Paisajes del Valle de Carranza. (Doctorado), Universidad del País Vasco.

Ortíz, D. G. (2020). Habitar" La Isla": paisaje, lugar e identidad en la Zona Núcleo Forestal del Delta del Rio Paraná (Tesis de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Prieto, M. (2016). Transando el agua, produciendo territorios e identidades indígenas: el modelo de aguas chileno y los atacameños de Calama. Revista de estudios sociales, (55), 88-103.

Souto, P. (2011). El concepto de paisaje. Significados y usos en la geografía contemporánea. En Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía (cap. 3), p. 129-185.

Bibliografía opcional

Acuto, F. A. (2013). ¿Demasiados paisajes? Múltiples teorías o múltiples subjetividades en la Arqueología del Paisaje. Anuario de Arqueología, 5, 31-50.

Bender, B. (2002). Time and Landscape. Current Anthropology, 43(S4), 103-112.

Besse, J. M. (2010). El espacio del paisaje. In III Jornadas del Doctorado en Geografía “Desafíos teóricos y compromiso social en la Argentina de hoy”. La Plata, Argentina..

Cano Suñen, N. (2015). Corporalidad y memoria en el paisaje cotidiano. Alteridades, 25(49), 39-52.

Cosgrove, D. (1998). Social Formation and Symbolic Landscape. The University of Winsconsin Press.

Cosgrove, D. (2002). Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles.

Di Giminiani, P. y Fonck, M. (2015). El paisaje como proceso de vida: experiencias de domesticación del bosque en el sur de Chile. Revista de Geografía de Norte Grande(61), 7-24.

Huiliñir-Curío, V. (2018). De senderos a paisajes: paisajes de las movilidades de una comunidad mapuche en los Andes del sur de Chile. Chungará (Arica), 50(3), 487-499.

Ingold, T. (1993). The temporality of the landscape. World Archaeology, 25(2), 152-174.

Ingold, T. (2000). The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill. Routledge.
King, B., Shinn, J., Yurco, K., Young, K., & Crews, K. (2019). Political ecologies of dynamic wetlands: hydrosocial waterscapes in the Okavango Delta. The Professional Geographer, 71(1), 29-38.
Meinig, D. W. (1979). The beholding eye. Ten versions of the same scene. The interpretation of ordinary landscapes. Geographical essays.
Nogué, J. (2015). Emoción, lugar y paisaje. Paisaje y emoción. El resurgir de las geografías emocionales, 2, 137-147.
Ross, F. (2014). Paisajes sensoriales: sensación y emoción en el hacer del lugar. Bifurcaciones, 16, 1-20.
Sauer, C. O. (2006 [1925]). La morfología del paisaje. Polis. Revista Latinoamericana (15), e5015.
Skewes, J. C., Guerra, D., Rojas, P., y Mellado, M. A. (2011). ¿La memoria de los paisajes o los paisajes de la memoria? Los enigmas de la sustentabilidad socioambiental en las geografías en disputa. Desenvolvimento e Meio Ambiente, 23, 39-57.
Tuan, Y.-F. (1977). Space and Place. The perspective of experience. University of Minnesota Press

UNIDAD 7. Gubernamentalidades ambientales: ambientalización y resistencia

Bibliografía obligatoria

Arzeno, M. (2019). Orden-desorden y ordenamiento territorial como tecnología de gobierno. Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía, 25, e025.
Fletcher, R. (2017). Environmentality unbound: Multiple governmentalities in environmental politics. Geoforum, 85, 311-315.
Lilja, M., & Vinthagen, S. (2014). Sovereign power, disciplinary power and biopower: resisting what power with what resistance. Journal of Political Power, 7(1), 211-229.
Straccia, P. (2022). Tecnologías de gobierno y conducción de conductas en materia ambiental en el Delta Bonaerense del río Paraná En S. Astelarra, G. Camarero, B. Ferrero, C. Pizarro, P. Straccia & M. Urcola (Eds.), Problemáticas socioculturales del Delta del río Paraná. Enfoques desde las ciencias sociales. Buenos Aires, Argentina: TeseoPress.
Straccia, P., Dayan, L., & Pizarro, C. (inédito). Los manuales de buenas prácticas ambientales como mecanismos disciplinadores: producción agropecuaria en los humedales del Delta bonaerense del río Paraná.

Bibliografía opcional

Agrawal, A. (2005). Environmentality: Technologies of government and the making of subjects. USA: Duke University Press.
Casalderrey Zapata, C., & Tozzini, M. A. (2020). De contar árboles a pintar su ubicación. Gubernamentalidad y aplicación de la Ley 26331 de Bosques Nativos en Patagonia. Tabula Rasa, 34, 131-153.
Darier, É. (1996). Environmental governmentality: The case of Canada's green plan. Environmental Politics, 5(4), 585-606. [Versión en español, traducido por PH Straccia]
Fletcher, R. (2010). Neoliberal environmentality: towards a poststructuralist political ecology of the conservation debate. Conservation and Society, 8(3), 171-181.
Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
Foucault, M. (2007). Nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
Lilja, M. (2022). The definition of resistance. Journal of Political Power, 15(2), 202-220.
Montenegro Perini, I. (2017). Ecoturismo, gubernamentalidad neoliberal y despojos en la Amazonia colombiana. Universitas Humanística, 84, 35-73.
Raycraft, J. (2020). The (un)making of marine park subjects: Environmentality and everyday resistance in a coastal Tanzanian village. World Development, 126, 104696.

d. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYLla cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2023.

Seminario cuatrimestral
El seminario se dictará completamente en modalidad virtual. El seminario tiene una carga horaria de 64 horas, que se distribuirán en un encuentro semanal de 4 horas de duración durante 16 semanas. Estos encuentros consistirán en actividades sincrónicas y asincrónicas que les estudiantes deberán llevar adelante de forma constante a fin de poder acreditar su aprobación. Como esquema general, cada unidad consistirá en (al menos) una clase teórica y (al menos) una clase práctica. Durante las clases teóricas se abordarán los contenidos teórico-metodológicos de cada unidad a través de exposiciones de les docentes y la participación de les estudiantes, quienes deberán haber leído previamente la bibliografía correspondiente. Durante las clases prácticas, les docentes presentarán diferentes estudios de caso que permitan dar cuenta de los modos particulares en que los elementos teórico-conceptuales son susceptibles de ser activados para analizar conflictividades en torno a diferentes áreas de humedales de nuestro país (reconociendo tanto la heterogeneidad de ecosistemas de humedales como la heterogeneidad de conflictividades). Dichas clases prácticas serán guiadas por el plantel docente, pero no consistirán sólo en exposiciones de estudios de caso: también se invitará a diferentes investigadores (con quienes trabajamos cotidianamente) a presentar los resultados de sus estudios en aquellos casos que se considere que su presencia es relevante para la internalización de los conceptos trabajados. Además, se realizará un encuentro de cine-debate guiado por les docentes en torno a uno de los problemas más acuciantes en nuestro país en la actualidad: la extracción/producción de litio en los humedales del noroeste argentino. Por otra parte, y habida cuenta de que se trata de un seminario de graduación que implica la producción de un trabajo final integrador, en el seminario se propone la conformación de grupos de trabajo. Los grupos serán de dos estudiantes, los cuales deberán elegir una zona de estudio a partir del primer encuentro sincrónico. De este modo, las clases prácticas de cada unidad no sólo consistirán en la presentación de estudios de caso (con investigadores invitades) sino que les estudiantes deberán también realizar presentaciones preliminares en las que deberán realizar una primera aplicación de los elementos teóricos trabajados a su caso de estudio. Además, al finalizar el seminario realizarán una presentación preliminar oral en la que deberán explicitar el problema de investigación y la estrategia metodológica propuesta a desarrollar en el trabajo escrito integrador final (que, de acuerdo con las resoluciones correspondientes, será de carácter individual). De este modo, se pretende facilitar la incorporación de los contenidos de cada unidad a través de su aplicación concreta en un estudio de caso transversal a toda la cursada cuatrimestral, así como contribuir a la formación de les estudiantes en el reconocimiento de la heterogeneidad de procesos de conflictividad en torno a los humedales de nuestro país. El trabajo realizado a lo largo de la cursada, sintetizado en la presentación preliminar oral de fin de curso, será evaluado por el plantel docente en pleno con el fin de definir la acreditación de la regularidad de les estudiantes.

Carga Horaria:

Carga horaria cuatrimestral: 64 horas (sesenta y cuatro) de dictado de clases.
Carga horaria semanal: 4 (cuatro) horas de dictado de clases.

e. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

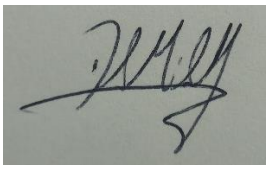

Lic. Mg. Damián Ortiz

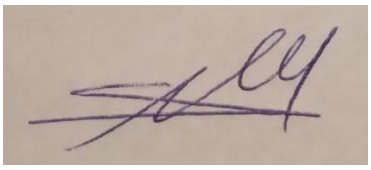

Lic. Mg. Patricio Straccia

Lic. Laura Dayan

Hortensia Castro
Directora del Departamento